

**TO DOS  
DECIMOS**

**Viro**



**NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA**

El Salvador, Lunes 4 de mayo de 2026

Cuarta Época, No. 1030

# Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



[facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

## Reformas constitucionales es por miedo al voto de castigo: Claudia Ortiz

Información Pág. 2



### INFORMACIÓN NACIONAL

**GOES instrumentaliza a los salvadoreños en el exterior: Karina Sosa**

Pág. 3

### INFORMACIÓN INTERNACIONAL

**Trump dice que EEUU comenzará a guiar buques para que salgan del estrecho de Ormuz la mañana del lunes**

Pág. 6

**DÍA DE LA CRUZ.** EL 3 DE MAYO SE CELEBRA EL DÍA DE LA CRUZ, UNA FECHA DONDE SE LE PIDE LA PROTECCIÓN A DIOS PARA LAS COSECHAS QUE SE INICIARÁN AL ENTRAR EL PERIODO LLUVIOSO. PERO, TAMBIÉN, PARA CONMEMORAR EL DESCUBRIMIENTO DE LA SANTA CRUZ DE CRISTO POR SANTA ELENA, EL 3 DE MAYO DEL AÑO 326. MILES DE CREYENTES COLOCAN UNA CRUZ DE JIOTE EN EL PATIO DE SUS HOGARES, ASÍ COMO EN LOS ATRIOS DE LAS IGLESIAS. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

## Reformas constitucionales es por miedo al voto de castigo: Claudia Ortiz

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El partido VAMOS considera que la reforma constitucional aprobadas recientemente por la Asamblea Legislativa es una señal de que el Gobierno “tiene miedo” a que la población les imponga un “voto de castigo”.

A juicio de Claudia Ortiz, diputada de VAMOS, las reformas que se han hecho para cambiar la ley electoral son por miedo a que la población le imponga el voto de castigo. Es decir, que sus electores voten por otros partidos, que voten abstención o nulo o que le reduzcan el número de diputados en la Asamblea Legislativa.

Ortiz no precisó detalles sobre si está en contra o favor de las reformas constitucionales, lo que criticó fue la forma en que se aprobó, pues una sola legislatura puede aprobar y ratificar reformas constitucionales, incluso, en un mismo día, un par de horas después, tal cual se ha hecho en ocasiones anteriores.

Es de recordar que a finales de enero de 2025 diputados oficialistas y aliados ratificaron la reforma al Artículo 248 de la Constitución de la República, para que una sola legislatura pueda efectuar reformas constitucionales.

Anteriormente, la Constitución establecía que una reforma constitucional debía ser aprobada por una legislatura y ratificada en la siguiente legislatura, es decir, dejar pasar una elección popular.

“No voy a entrar al fondo del asunto, quiero entrar al punto de que están cambiando la Constitución (de la República) de una manera absurda, de una manera burda”, expresó la diputada opositora Claudia Ortiz.

A juicio de la legisladora, estas reformas es una señal “de miedo” por parte del oficialismo y del Gobierno; “tienen miedo que la ciudadanía les pase el voto de castigo porque la gente le va a pasar el voto de castigo”, reiteró Ortiz en declaraciones a Diario Co Latino.

Es de recordar que este 29 de abril, la Asamblea Legislativa aprobó dos reformas constitucionales vía dispensa de trámi-

te: la primera, para que la diáspora cuente con representación en la Asamblea Legislativa, es decir, crear una circunscripción 15; la segunda, para que los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) no sean a propuestas de los partidos políticos.

El TSE, a través de sus redes sociales informó que acataría tales reformas a pesar de que la misma no es Ley de la República, porque para que sea válida, debe ser ratificada y publicarse en el Diario Oficial.

“En el marco de las recientes reformas constitucionales y en cumplimiento de la legislación electoral vigente, como Tribunal Supremo Electoral implementaremos las disposiciones aprobadas el 29 de abril de 2026, garantizando su adecuada incorporación en las elecciones de 2027”, dijo el TSE en un comunicado oficial publicado en sus redes sociales.

El organismo colegiado, sostuvo que “como autoridad máxima en materia electoral, realizará en el Plan General de Elecciones del sufragio en territorio nacional y sufragio en el extranjero, los



Claudia Ortiz, al centro, señala que el Gobierno “tiene miedo” y por ello, promueve reformas constitucionales. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

ajustes técnicos, operativos y normativos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido, preservando en todo momento los principios de legalidad, transparencia y certeza”.

Sobre este comunicado, la diputada suplente de VAMOS y secretaria general del partido, Cesia Rivas, señaló que “una vez más” quedó “demostrado” que el TSE no es objetivo ni independiente, ya que se doblega a las órdenes de Casa Presidencial.

Por ello, como partido VA-

MOS hicieron un llamado a la ciudadanía a estar pendiente de lo que hace el TSE, “porque no debe ser servil y obedecer a ciegas, sino mantenerse en el marco legal. Eso esperamos de un Tribunal Supremo Electoral”, concluyó Cesia Rivas.

La ratificación de la reforma constitucional es estudiada por la Comisión Política. De momento, no se ha informado cuantos legisladores tendría la Diáspora en la Asamblea Legislativa.

## Diputados escucharán a viceministra de RREE, RNPN y TSE por reformas constitucionales

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa escuchará a la viceministra de Relaciones Exteriores, Adriana María Mira; a representantes del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por las reformas constitucionales al artículo 79 y 208.

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa inició el estudio para la ratificación de los Acuerdos de Reforma Constitucional N° 7 y 8, referentes a

la modificación del inciso 1° del artículo 79 de la Carta Magna y de los incisos 1° y 3° del artículo 208, respectivamente.

Ambos acuerdos fueron aprobados durante la pasada sesión plenaria, efectuada el 29 de abril. El primer acuerdo, que es la reforma al inciso 1° del artículo 79, establece que los salvadoreños en el exterior contarán con representación en la Asamblea Legislativa.

La circunscripción de los salvadoreños en el exterior se basará en el Registro Electoral y no en el porcentaje de quienes viven fuera del país. Pese a esta nueva participación política de la diáspora,

se respetará la configuración actual de la Asamblea Legislativa, es decir los 60 escaños, pero aún no se ha informado si se quitarán escaños en departamentos.

El presidente de la Comisión Política, Ernesto Castro, explicó que con esta reforma se busca que la diáspora tenga una representación como los habitantes de los 14 departamentos del país.

“El voto de ellos antes era consignado para el departamento de San Salvador; pero ahora los salvadoreños en el exterior van a votar directamente por sus representantes”, expresó el presidente Castro.

La segunda enmienda establecida en los incisos 1° y 3° del artículo 208 de la Constitución tiene por finalidad que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) esté integrado por funcionarios electos por la Asamblea sin que hayan sido propuestos por los partidos políticos.

“Creemos que debemos despartidar el Tribunal Supremo Electoral”, señaló Castro y destacó que, a partir de la próxima elección de 2027, estos deben ser elegidos con el mismo proceso que el resto de funcionarios como los de la Corte Suprema y la Corte de Cuentas.

El estudio a los acuerdos de reforma constitucional se reanuda este lunes 4 de mayo, a las 2:00 p.m. Se ha convocado a la viceministra de Relaciones Exteriores, Adriana María Mira; a representantes del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La diputada de ARENA (suplente), Raquel Serrano propuso invitar al Dr. Álvaro Artiga, especialista en elecciones. Representantes de la Junta de Vigilancia Electoral (JVE) de los partidos políticos. Representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) y representantes de FUNDAUNGO; sin embargo, esta propuesta no tuvo votos en la Comisión Política.

# En el FMLN siempre respaldamos la participación de compatriotas en el exterior: Manuel Flores



Manuel Flores participa en la marcha del primero de mayo, Día Internacional de la Clase Trabajadora. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El secretario general del partido de izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Manuel Flores, manifestó que como instituto político han promovido el voto y las candi-

daturas en el exterior desde siempre, y esta vez no será la excepción, luego de las reformas constitucionales para que la diáspora pueda tener una circunscripción en la Asamblea Legislativa.

Es de contextualizar que la Asamblea Legislativa aprobó a finales de abril, una reforma constitucional para que los salvado-

reños en el exterior tengan representación legislativa directa, es decir, sus propios diputados. Sin embargo, aún falta su ratificación.

Sobre el tema, el secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Manuel Flores, aseguró que como partido ya trabajan en la participación de los salvadoreños en el exterior.

“Como FMLN siempre respaldamos la participación de nuestros compatriotas en el exterior. El FMLN promovió el voto en el exterior, el FMLN promovió las candidaturas en el exterior. Es más, mi fórmula a la vicepresidencia era un compañero del exterior, Werner Marroquín”, comentó Flores en declaraciones a la prensa.

El dirigente político de izquierda señaló que como instituto político “siempre hemos respaldado que nuestros compatriotas participen. Y ya estamos lis-

tos, como ya sabíamos las reformas que iban a hacer, nosotros nos adelantamos, ya tenemos a nuestra gente, a nuestros cuadros, a nuestros afiliados, simpatizantes y amigos que se van a inscribir”, anunció el secretario general del Frente.

El dirigente político señaló que esta reforma no les asombra, sino al contrario, es al oficialismo, quien debe preocuparse, ya que son ellos los que no quieren perder el poder.

“Cada vez que atornillan más el tornillo, lo aflojan, porque ya está retorciendo de muchos, ya no tienen espacio. Se lo dije, ellos van en una carrera de 100 metros, nosotros vamos en una maratón, midiendo los tiempos. Y con el tema de la reforma, también nosotros estamos claros de que el Tribunal Supremo Electoral es un tribunal que debe garantizar transparencia e igualdad de participación”.

En cuanto a la reforma al artí-

culo 208 para que el TSE ya no sea integrado a propuesta de los partidos políticos, Manuel Flores señaló que siempre ha sido la Asamblea Legislativa quien elige a los magistrados; los partidos proponemos, ahora la pregunta: ¿quién va a proponer ahora?”, cuestionó Flores.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, informó que ahora, los abogados que cumplan con los requisitos para ser magistrados, podrán presentar sus atestados directamente a la Asamblea Legislativa cuando sean los tiempos de elección.

“A nosotros no nos importa a quién pongan. Lo que vamos a exigir es transparencia y auditorías. “No importa a quién pongan, porque hemos tenido tribunales de facha como el anterior que permitió el fraude, papeletas planchadas, usurpación de puestos en la mesa”, finalizó Manuel Flores.

# GOES instrumentaliza a los salvadoreños en el exterior: Karina Sosa

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Sobre la reforma constitucional para habilitar la circunscripción 15 para los salvadoreños en el exterior, la diputada del Parlamento Centroamericano, Karina Sosa (FMLN), lamenta que a 10 meses de la elección “se acuerden de la diáspora”.

Sosa recordó que el Gobierno salvadoreño tuvo una visita significativa por parte de Estados Unidos, cuando recibió a Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos. Sin embargo, los salvadoreños en el exterior no fueron un tema de conversación entre Rubio y el Gobierno de Bukele.

“Lamento mucho que a 10 meses de la elección, se estén acordando de que existen los salvadoreños en el exterior. Vimos que estuvo aquí el señor Rubio y no los vimos (en referencia a la diáspora) en la agenda de discusión.

Sosa lamentó la “instrumentalización” que hace el Gobierno con la diáspora para conseguir votos. “¡Ah!, ya vienen las elecciones, hay que acordarse de los salvadoreños en el exterior. Me duele mucho la instrumentalización que están haciendo de ellos porque son personas con derechos y los tienen siempre; no es cierto (sic) que solo en este momento puedan acordarse que existen. Y eso me da un pesar a mí”, puntualizó Sosa.



Karina Sosa señala que el GOES instrumentaliza a la diáspora. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

La funcionaria señaló que como diputada regional ha promovido leyes a favor de los salvadoreños en el exterior. “Yo he acompañado los esfuerzos que

ellos han hecho por defender sus derechos. Hemos presentado iniciativas y me parece a mí que deberían de ser más respetados y tomados en consideración

durante todo el tiempo”, comentó.

Sobre la circunscripción 15 que se pretende hacer y que aún no se define, Sosa consideró que existe un conflicto, pero deben ser cuidadosos y ser garantes del derecho de todos.

Este lunes, la Comisión Política recibirá a representantes del RPN, TSE y vicescanciller para abordar las leyes; sin embargo, Karina Sosa hizo un llamado para que la Asamblea escuche a la comunidad salvadoreña en el exterior, aunque consideró que estas reformas “ya es una decisión tomada, que prácticamente la van a ejecutar”.

# La partida al cielo de Jesús no significa abandono, sino el cumplimiento de la promesa de salvación: Erick Ramos



La Comunidad de la Cripta participan este domingo la misa donde recuerdan a Monseñor Romero; también aprovecharon la oportunidad para presentar una cruz por el Día de la Cruz. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

**Redacción Nacionales**  
**@DiarioCoLatino**

El padre Erick Ramos presidió la homilía de este domingo en la Cripta de la Catedral Metropolitana de San Salvador; en su mensaje, señaló que las promesas de Dios, se cumplen, y El Señor ha prometido quedarse con nosotros todos los días hasta el fin del mundo.

El líder religioso sostuvo que El Señor llama a que no pierdan la paz, es decir, “que nadie nos perturbe, que nada nos quita la paz”. El Señor Jesús dice que “si creen en Dios, también en mí”.

La partida de Dios, señala que su partida al cielo no significa abandono, sino el cumplimiento de la promesa de salvación. Él prepara un lugar en la casa del Padre y asegura que volverá para llevarnos con Él. La Ascensión, que se celebra en dos semanas, es mo-

tivo de esperanza y paz: Cristo sube al cielo para abrirnos el camino y garantizar nuestra unión con Dios, comentó el padre.

“Cuando éramos niños y recibimos catequesis, todos pensábamos en el cielo. Pero cuando fuimos creciendo y nos interesaban más otras cosas, dejamos de pensar en el cielo. ¿Cuándo fue la última vez que soñaron en irse al cielo?, ¿hace muchísimo?, ¿cuándo fue la última vez que le pidieron al Señor, -Señor, llévame al cielo-. Mucho menos, porque nos encanta estar aquí en la tierra, pagando deudas, todos enfermos, con la gasolina bien cara, con problemas en la familia, con el tarjetazo, con las deudas.”

El líder religioso sostuvo que los feligreses, “han sido diseñados para subir, para darnos la vida eterna. Un lugar donde no hay lágrimas, donde no hay dolor, donde no hay enfermedad, donde no hay soledad. Es el lugar perfecto en el que El Señor nos quie-

re preparar”.

Tomás, llamado el incrédulo, pregunta a Jesús hacia dónde va. El Señor responde: “Yo soy el camino, la verdad y la vida”. Con ello enseña que, para llegar al lugar que prepara el Padre, debemos seguirlo e imitarlo: caminar tras sus pasos, vivir según su ejemplo y confiar en Él como guía seguro hacia la vida eterna.

## Día de la Cruz

En el día de la Cruz, el padre Erick Ramos enfatizó que,



El padre Erick Ramos fue quien presidió la homilía de este domingo; explicó sobre los orígenes de la celebración del Día de la Cruz. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

en este día, se recuerda que el Señor utilizó la Cruz como símbolo para recordar que Jesús entregó la vida por nosotros. “¿Y por qué la decoramos? ¿Y por qué le ponemos flores? ¿Y por qué le ponemos cositas y papelitos? ¿Y por qué la adoramos tanto? Si es un instrumento de tortura y muerte”, comentó Ramos en referencia a que Jesús fue crucificado en una cruz.

“Imagínense que hubieran matado al Señor con una pistola, andaríamos colgados aquí la pistola. Porque la pistola hubiera sido en ese momento nuestro signo de salvación. Pero el Señor escogió esa máquina de tortura, la cruz”, comentó Ramos.

“El Padre escogió para entregarnos al Hijo, esa máquina de sufrimiento y de agonía que es la cruz. Y nosotros la queremos tanto porque es nuestro instrumento de salvación. Porque ahí el Señor nos amó hasta el extremo”, sintetizó el líder religioso.

De hecho, sostuvo que por ello existen dos fechas importantes que tratan sobre la cruz., el 3 de mayo y el 14 de septiembre. Sobre la primera, se trata de Santa Elena, madre de un emperador que hizo

una peregrinación a Jerusalén, hizo excavaciones y se encuentra con la cruz del Señor, justo debajo del Calvario.

“¿Cómo sabemos que es la cruz del señor? comenzaron a acercar enfermos y todos los que tocaban la cruz se curaban, esto en el año 355. Luego, la cruz del Señor fue llevada a Roma y luego robada en una guerra por vikingos. Tras 24 años, fue recuperada el 14 de septiembre. De ahí nacen dos celebraciones en la Iglesia: el 3 de mayo, dedicado al descubrimiento de la cruz, y el 14 de septiembre, a la exaltación o recuperación de la Santa Cruz.

Con la llegada de los españoles y la fe en El Salvador, se encuentran con una cultura “tan grande”, que deciden no anularla, sino unirla e inculturizar la fe; por ello, ponen la cruz del Señor junto con las tradiciones de las primicias de los frutos de la primera.

“Aquella cruz en la que parecía que Cristo estaba muerto, dio el mejor fruto, que fue la salvación. Por eso amamos tanto a la cruz, porque de ahí es el signo de amor”, concluyó el padre. La comunidad de la cripta recordó que Monseñor Romero se refirió a la celebración del Día de la Cruz como “bonita” y “costumbrista”; e invita a sentir en la Cruz de Cristo, la única esperanza. Por ello, presentaron la Cruz adornada y con frutas, simbolizando a Cristo, quien desde la cruz da la esperanza de la liberación; y la vez nos da una tierra que nos alimenta con sus frutos.

# El Salvador celebra el Día de la Cruz con altares de jiote y frutas



Tanto en los hogares salvadoreños como en iglesias buscan cumplir con esta tradición. Por otra parte, para los indígenas, este día significa el inicio de la época lluviosa y el agradecimiento a la madre naturaleza por lo que ofrece.

miliares, amigos o en solitario, todo con el deseo de recordar esta tradición. Es de aclarar que los transeúntes solo podían ver la cruz, el altar no estaba abierto al público, por lo cual, no po-

dían tener acceso a la fruta; sin embargo, sí se habilitaría por la tarde, según se informó.

La iglesia el Calvario también desarrolló una misa por el Día de la Cruz.

Redacción  
Nacionales  
@DiarioCoLatino

En el 3 de mayo, Día de la Cruz, los hogares salvadoreños y las iglesias católicas festejan una de las tradiciones más representativas del país, pues miles de creyentes colocan sus cruces de jiote en sus patios, pidiendo la protección de Dios.

Aunque si bien, se menciona que es en el patio, muchos salvadoreños para aferrarse a esta tradición, colocan su cruz en los corredores de sus viviendas, en las escuelas e incluso en lugares de trabajo.

Este 3 de mayo la feligresía católica celebra esta fecha con el símbolo de la cruz, una que es elaborada con el popular “palo de jiote”, este símbolo es acompañado con coloridos adornos, ya sea de papel, plástico u otros ele-

mentos significantes para cada creyente. La cruz también se acompaña de la tradicional fruta de temporada, entre ellos “coyoles”, jocotes, mangos, marañones, piñas, sandía, melón y con los famosos gallitos de azúcar.

La tradición señala que si la cruz no se coloca en los hogares por la noche llega “a bailar el diablo”. Tanto en los hogares salvadoreños como en iglesias buscan cumplir con esta tradición. Por otra parte, para los indígenas, este día significa el inicio de la época lluviosa y el agradecimiento a la madre naturaleza por lo que ofrece.

Esta tradición nació de la mezcla de dos culturas: la festividad española de la Santa Cruz, que conmemora el descubrimiento de la Cruz de Cristo por Santa Elena; por otro, la veneración indígena a la madre tierra y al dios Xipe Tótec. A través de esta celebración, se pide la bendición divina sobre los hogares y los campos, con la esperan-

za de que abunden siempre en prosperidad.

Esta tradición es reconocida por un gesto en particular “persignarse”; todo aquel que quiera tomar una fruta de las que están en la Cruz, debe inclinarse, hacer una cruz con sus manos y cuerpo.

Este día y tradición tiene como propósito, agradecer y compartir la vida y la relación entre los seres humanos y la naturaleza. Además, claro está, de fortalecer las conexiones entre la comunidad que sigue año con año esta tradición.

En la iglesia El Calvario, en el Centro Histórico de San Salvador, se colocó una cruz con frutas de temporada en una de las entradas de la parroquia, para que los creyentes fueran parte de esta tradición. Muchos transeúntes le tomaron fotos y se tomaron también fotos con el altar de frutas y cruz.

Muchos fueron acompañados por algunos de sus fa-



# Trump dice que EEUU comenzará a guiar buques para que salgan del estrecho de Ormuz la mañana del lunes



WASHINGTON/  
Xinhua

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este domingo que Estados Unidos

comenzará a guiar buques para que salgan del estrecho de Ormuz la mañana del lunes, hora de Medio Oriente.

Además de llamar a la medida "Protección de la Libertad", Trump comentó

que es un "gesto humanitario".

"Países de todo el mundo, que en su mayoría no están relacionados con la disputa tan visible y violenta en curso en Medio Oriente, a la vista de todos, han pedido a Estados Unidos que ayude a liberar sus buques, los cuales están bloqueados en el estrecho de Ormuz, en algo en lo que absolutamente no tienen nada que ver. ¡Meramente, son transeúntes neutrales e inocentes!", afirmó Trump en

una publicación en Truth Social.

"Por el bien de Irán, el Medio Oriente y Estados Unidos, le hemos dicho a estos países que comenzaremos a guiar a sus buques a salvo fuera de estas vías navegables restringidas, para que libre y hábilmente puedan continuar sus negocios", añadió Trump.

Muchas de estas embarcaciones se están quedando sin alimentos y todo lo demás necesario para que las grandes tripulaciones permanezcan a bordo de forma saludable e higiénica, agregó Trump.

Trump advirtió que si "se interviene en este proceso humanitario, lamentable-

mente tendremos que responder con firmeza a tal interferencia".

El anuncio de Trump se produjo luego de que Irán indicó que recibió y revisará la respuesta de Estados Unidos a su propuesta de 14 puntos, aunque Trump dijo el sábado que "no puedo imaginar que (el plan) sea aceptable".

En una entrevista con la televisión estatal IRIB, el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, Esmaeil Baghaei, enfatizó que el plan de Irán está exclusivamente enfocado en terminar la guerra y "en él no existen detalles pertinentes al ámbito nuclear".

## Siete países de la OPEP+ aumentarán producción de petróleo en junio

VIENA/Xinhua

Siete países de la OPEP+ decidieron aumentar su límite de producción de petróleo en 188.000 barriles diarios en junio, en respuesta a la retirada de los Emiratos Árabes Unidos del bloque, anunció este domingo la organización en un comunicado.

Los siete países son Arabia Saudí, Rusia, Irak, Kuwait, Kazajistán, Argelia y Omán y tomaron la decisión durante una reunión virtual celebrada el domingo para analizar las condiciones y perspectivas del mercado mundial.

El aumento, que se implementará en junio de 2026, forma parte de los ajustes a los recortes voluntarios adi-

cionales de producción anunciados inicialmente en abril de 2023.

El grupo indicó que los ajustes voluntarios podrían revertirse gradualmente, ya sea parcial o totalmente, dependiendo de la evolución del mercado.

Los países reafirmaron su compromiso con la estabilidad del mercado petrolero y destacaron la necesidad de un enfoque prudente y flexible, también señalaron que los niveles de producción podrían incrementarse, suspenderse o revertirse según fuera necesario, incluyendo los ajustes introducidos en noviembre de 2023.

Los siete países también indicaron que esta medida brindaría la oportunidad de acelerar la compensación por cualquier ex-

ceso de producción desde enero de 2024.

Reiteraron su compromiso

con el pleno cumplimiento de la Declaración de Cooperación, y que los niveles de producción

serán monitoreados por el Comité Ministerial Conjunto de Seguimiento.



## IA e IH: una relación que exige ética, claridad y responsabilidad



Por Raúl Amílcar Palacios

**E**n los últimos años, la inteligencia artificial (IA) ha pasado de ser una curiosidad tecnológica a convertirse en una herramienta cotidiana.

Está en los teléfonos, en los buscadores, en los sistemas de recomendación, en los procesos creativos y, cada vez más, en la producción de contenidos informativos y audiovisuales. Su presencia es tan amplia que ha generado fascinación, temor, confusión y, en algunos casos, expectativas irreales.

Sin embargo, en medio de ese cursilería, hay una verdad que conviene recordar: la IA no sustituye a la inteligencia humana (IH). La complementa, la amplifica, la asiste. Pero no la reemplaza. Y esta distinción, que parece simple, es hoy más necesaria que nunca.

### La IA como herramienta, no como sustituto

En redes sociales, algunos creadores han comenzado a aclarar públicamente cómo utilizan la IA en sus contenidos. Lo hacen para evitar malentendidos, pero también para re-

afirmar un principio ético: la tecnología puede apoyar, pero no debe suplantar la responsabilidad humana.

Esa postura es congruente con una idea fundamental: la IA es una herramienta; la IH es dirección.

La IA puede procesar datos, generar imágenes, redactar borradores o sugerir estructuras narrativas... ¡Ah! pero es la inteligencia humana la que: define el propósito, establece el criterio, determina la ética, valida la información, y decide qué se publica y qué no.

La IA no tiene conciencia, ni memoria histórica, ni responsabilidad moral. La IH sí. Por eso, cuando se habla de “sustitución”, en realidad se está confundiendo capacidad técnica con capacidad humana.

### El riesgo de la fascinación sin criterio

El problema no es la IA. El problema es cómo se usa. En un entorno saturado de estímulos, donde la velocidad parece más importante que la veracidad, la tentación de delegar en la IA tareas que requieren criterio humano es cada vez mayor. Algunos ejemplos: titulares generados sin contexto, imágenes creadas sin advertencias, textos producidos sin verificación, narrativas que mezclan realidad y ficción sin distinguirlas.

Cuando eso ocurre, no es la IA la que falla. Es la IH la que abdica de su responsabilidad.

Por eso es tan importante que los creadores, periodistas y comunicadores establezcan límites claros. No para frenar la innovación, sino para proteger la integridad del oficio.

La ética como punto de partida. El periodismo y cualquier forma de comunicación responsable, no puede depender únicamente de la eficiencia tecnológica, sino que debe sostenerse en principios: rigor, verificación, responsabilidad, autenticidad, respeto por la audiencia. La IA puede ayudar a cumplir esos principios, pero no puede reemplazarlos. La ética no se automatiza. Por eso, cuando un creador aclara que utiliza IA solo para fines recreativos o como apoyo técnico, está haciendo algo más que una declaración: está trazando una frontera ética. Está diciendo que la tecnología no define el contenido; lo define la conciencia profesional.

IH: un concepto necesario en el debate público. En medio de esta conversación, vale la pena detenerse en un detalle que suele pasar desapercibi-

do: casi nadie habla de IH, aunque todos hablan de IA.

Nombrar la inteligencia humana no es un capricho. Es un acto conceptual. Significa recordar que: la creatividad nace de la experiencia, la ética nace de la conciencia, el criterio nace del juicio, y la responsabilidad nace de la humanidad. La IA puede imitar patrones, pero no puede comprender el sentido profundo de una historia. Puede generar texto, pero no puede sentir la carga emocional de un testimonio. Puede producir imágenes, pero no puede entender el dolor o la esperanza que esas imágenes representan. Por eso es tan importante recuperar el concepto de IH. Porque sin IH, la IA se vuelve un espejo vacío.

### El público merece claridad, no artificio

En tiempos donde la desinformación circula con facilidad, el público necesita saber: qué es real, qué es recreado, qué es asistido por IA, y qué proviene directamente del trabajo humano. No para desconfiar, sino para comprender pues la transparencia no es una moda. Es una obligación ética. Y cuando un creador explica cómo usa la IA, está respetando la inteligencia del público. Está diciendo: “No quiero engañarte. Quiero que entiendas cómo construyo lo que ves”. Ese gesto, que parece pequeño, es en realidad un acto de respeto.

### La IA como aliada de la IH

La relación entre IA e IH no debe ser de competencia, sino de colaboración. La IA puede: acelerar procesos, sugerir ideas, organizar información, ampliar posibilidades creativas.

Pero la IH es la que: interpreta, decide, corrige, contextualiza, y da sentido. La IA puede hacer que la IH brille más. Pero solo si la IH mantiene el control.

Finalmente podemos concluir que: el futuro no es tecnológico; es ético. La pregunta es si la IA será más consciente. Si será capaz de usar la tecnología sin renunciar a su responsabilidad. El futuro de la comunicación y del periodismo no depende de la IA. Depende de la ética con la que la IH decida utilizarla. Y ese futuro empieza con algo tan simple como esto: recordar que la herramienta nunca sustituye al artesano.

**Diario  Latino**

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [@diariocolatinoderl](https://www.facebook.com/diariocolatinoderl)  
[@DiarioColatino](https://www.facebook.com/diariocolatino)

Francisco Elías Valencia  
Director General  
Teléfono: 79302359

Correo: [franciscoeliasvalencia97@gmail.com](mailto:franciscoeliasvalencia97@gmail.com)  
[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

# Conmemoran la toma guerrillera del 8 de mayo de 1983, bastión de la Guardia Nacional de Cinquera



Un colectivo dedicado al rescate de la memoria histórica desarrolló el sábado pasado un encuentro para recordar, en comunidad, a todas las heroínas, héroes y mártires de la comunidad que cayeron en combate en toda la zona conocida

como “Radiola”.

A las 3 de la tarde el grupo llegó al Parque Ecológico y Memorial de Cinquera hasta la Tumba del Guerrillero, donde se desarrolló el acto con testimonios y cantos revolucionarios.

“Recordamos a los que entregaron sus vidas generosas en el combate por un mundo

de fraternidad y solidaridad entre los pobres y entre los pueblos”, expresó uno de los organizadores del evento.

Luego, en la comunidad, al anochecer, realizaron una marcha con farolitos hasta el mural con los nombres de más de doscientos



heroínas, héroes y mártires.

“En el espíritu libertario de nuestras hijas, hijos, hermanos, madres, padres y compañerxo de combate caídos, manifestamos ante su monumento nuestra solidaridad con “Los 16 de Berango”, pobladores de esta comunidad del País Vasco, quienes según el régimen español cometieron el “crimen” de festejar la liberación (después de más de 20 años de cárcel) de un hijo combatiente independista de Berango”, añadió.

En el parque, frente a la iglesia de Cinquera, con el

busto y el mural de San Romero de América, rindieron tributo al Pastor de los pobres y de los pueblos perseguidos del mundo.

Después de las primeras canciones guerrilleras entonadas por el conjunto “Generación Tropical - Héroes de Guazapa” y antes de pasar a la parte testimonial y también festiva de la conmemoración comunitaria manifestaron con banderas, mantas y consignas la solidaridad con los pueblos agredidos por Estados Unidos e Israel.